

Expediente: 5144/23
Carátula: GRAN COOPERATIVA DE CREDITO , VIVIENDA , CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES. LTD C/ VAZQUEZ ADRIANA LIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20257354858 - GRAN COOP.D/CRED.CON.S.VIV.Y SERV.SOCIALES LTDA., -ACTOR
90000000000 - VAZQUEZ, ADRIANA LIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5144/23



H106018107830

JUICIO: GRAN COOPERATIVA DE CREDITO , VIVIENDA , CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES. LTD c/ VAZQUEZ ADRIANA LIA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 5144/23
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/09/2024 presentado por COSENTINO,MARCO FRANCISCO:

Téngase presente la constancia de AFIP que acompaña y por repuesta la planilla fiscal. **Pasen los autos a despacho a dictar sentencia.** JA

Actuación firmada en fecha 30/09/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.